

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****144****VILLALBILLA****OFERTAS DE EMPLEO**

Habiéndose rectificado la resolución de Alcaldía número 405, de fecha 10 de mayo de 2022, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de una plaza perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala de Administración General, subescala de Auxiliar, denominación Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla municipal, se hace público, de conformidad con lo dispuesto en la base 5 de las bases reguladoras del proceso de selección, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

El ejercicio único de la oposición, que constará de dos partes, tendrá lugar el día 21 de junio de 2022, a las 8:30 horas en el pabellón Vega Retuenga, sito en camino de las Eras, número 20, 28810 Villalbilla (Madrid), debiendo ir los aspirantes provistos del documento nacional de identidad.

El texto íntegro de la resolución de referencia se encuentra publicado en la sede electrónica (dirección <https://aytovillalbilla.sedelectronica.es> en “tablón de anuncios”), página web y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villalbilla.

ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Rodríguez Estévez, Ana Belén	****2974F (causa exclusión: impago tasa)

En Villalbilla, a 12 de mayo de 2022.—El secretario general del Ayuntamiento de Villalbilla, Alfredo Carrero Santamaría.

(02/9.519/22)

